



Of. N° SRA/ 290 /2019  
Asunto: Certificación  
Clasificación: Pública

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. -----

**CERTIFICO:** -----

Que en la **Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo** celebrada el día **30 de enero de 2019**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

**Décimo Quinto Punto del Orden del Día.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo a la presentación, examen, glosa, y aprobación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018. -----**

En relación al décimo quinto punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz a la Primera Síndico y Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, la Ing. María Máyela Ramírez Sordo, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: -----

**“”””” DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, EXAMEN, GLOSA, Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018. - H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN: - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en su segunda sesión celebrada en la Sala de Juntas de Comisiones (Sala Lounge) ubicada en el sexto piso de la Presidencia Municipal de Torreón, el día 28 de enero de 2019, acreditando el quórum legal para tales efectos, procede a sustanciar el expediente respectivo, emitiendo el dictamen correspondiente al tenor de los siguientes apartados: - I.- ANTECEDENTES: - PRIMERO. - Con fecha 25 de enero de 2019, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, remitió a esta H. Comisión el expediente con número de oficio SRA/0235/2019 con fecha 24 de enero de 2019, relativo a la solicitud del Tesorero Municipal, Ing. Jaime Hernán Sirgo Ortiz, para que la Cuenta Pública del ejercicio 2018 sea entregada a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de conformidad con el artículo 129 fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 21 fracción XI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza. - SEGUNDO. - El día 25 de enero de 2019, la Presidenta de la Comisión, giró oficio a los integrantes de la misma, para la reunión de trabajo de la Comisión a efecto de elaborar el dictamen y, en su caso, realizar las actuaciones necesarias para sustanciar el expediente; y - II.- CONSIDERANDO - PRIMERO. - Que esta Comisión es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y 32 inciso a), 40, 74, 75, 81, 82, 83, 84 y 85 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza; - SEGUNDO. - Que del expediente analizado se**

desprende el contenido de 41 fojas relativo a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018. - **TERCERO.** - Que con fundamento en el artículo 21, fracción XI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza y 129 fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 339 y 341 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Tesorería Municipal de Torreón, presentó en tiempo y forma la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018, para su análisis, discusión y en su caso aprobación llegando a los siguientes: - **III.- RESOLUTIVOS - PRIMERO.** - Una vez presentada, analizada y discutida la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018, y con fundamento en el artículo 40 inciso d) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza, 102, fracción V, numeral 6, 112 fracción II y 129 fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fue sometido a votación en donde se registraron los votos a favor de los ediles María Mayela Ramírez Sordo, José Ignacio García Castillo, Esteban Antonio Soto Durán, Eduardo Héctor González Madero y Leonor Jacob Rodríguez; así como los votos en contra de los ediles Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerro y José Ignacio Corona Rodríguez, teniendo como aprobado por mayoría la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018. - **SEGUNDO.** - Túrnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen para su inclusión en la orden del día de la próxima Sesión de Cabildo. - Al efecto se computaron los votos de los comisionados, registrando los votos a favor de la C. MARÍA MAYELA RAMÍREZ SORDO, C. JOSÉ IGNACIO GARCÍA CASTILLO, C. ESTEBAN ANTONIO SOTO DURÁN, C. EDUARDO HÉCTOR GONZÁLEZ MADERO y C. LEONOR JACOB RODRIGUEZ, así como los votos en contra de la C. DULCE MARÍA DE LAS MERCEDES PEREDA EZQUERRA y el C. JOSÉ IGNACIO CORONA RODRÍGUEZ - Firmando al calce para su debida constancia - TORREÓN, COAH. A 28 DE ENERO DE 2019 - COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA - Sesión de Comisión número 2, punto XVIII del orden del día, sala de comisiones ubicada en el sexto piso del edificio de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a los 28 días del mes de enero del 2019. "''''''". -----

Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Mayoría de 14 (catorce) votos a favor y 6 (seis) votos en contra de los C.C.: Décimo Segundo, José Antonio Gutiérrez Jardón; -----

Décimo Tercer Regidor, José Ignacio Corona Rodríguez; -----

Décimo Cuarto Regidor, Alfredo José Mafud Kaim; -----

Décima Quinta Regidora, Isis Cepeda Villarreal; -----

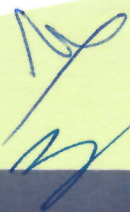
Décimo Séptima Regidora, María Elena Mireles Acosta; y -----

Segunda Síndico, Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerro, y se tomó el siguiente

**ACUERDO:** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95 y 102 fracción V numeral 7 y fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; artículos 338, 339, 340 y 341 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; artículo 11, 15 y 16 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; artículos 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento; **SE RESUELVE:** -----

**Primero.-** Se autoriza la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018, en los términos previamente establecidos en el dictamen presentado; quedando de la siguiente manera: -----



Tesorería Municipal de Torreón  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

ACTIVO	2018	2017	PASIVO	2018	2017
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	79,105,972.22	16,631,882.48	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	243,564,102.19	115,660,987.77
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	338,850,182.18	294,922,114.66	Documentos por Pagar a Corto Plazo	13,072,966.19	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,179,919.33	1,159,012.01	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>419,136,073.73</b>	<b>312,713,009.15</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>256,637,068.38</b>	<b>115,660,987.77</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,364,906,706.63	2,183,842,839.37	Deuda Pública a Largo Plazo	33,728,183.27	59,962,277.47
Bienes Muebles	391,863,316.63	313,861,098.15	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	200,001.51	-756,850.35
Activos Intangibles	6,035,674.68	470,579.87	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	1,743,087.89	1,146,759.80			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>33,928,184.78</b>	<b>59,205,427.12</b>
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>2,764,548,785.83</b>	<b>2,499,321,277.19</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>290,565,253.16</b>	<b>174,866,414.89</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>3,183,684,859.56</b>	<b>2,812,034,286.34</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		

<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>68,570,767.72</b>	<b>68,570,767.72</b>
Aportaciones	68,570,767.72	68,570,767.72
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,824,548,838.66</b>	<b>2,568,597,103.72</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	289,858,891.32	773,712,607.84
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,119,760,619.32	2,351,921,585.43
Revaluós	612,461,766.68	612,461,766.68
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,197,532,438.66	1,169,498,856.23
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>2,893,119,606.38</b>	<b>2,637,167,871.44</b>
<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>3,183,684,859.55</b>	<b>2,812,034,286.33</b>

Tesorería Municipal de Torreón  
Estado de Actividades  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>	<b>879,078,892.34</b>	<b>1,061,695,904.53</b>
Impuestos	427,371,127.68	352,294,007.43
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	31,796,315.93	29,382,306.88
Derechos	304,253,824.98	298,012,415.45
Productos de Tipo Corriente	1,528,063.54	1,723,413.92
Aprovechamientos de Tipo Corriente	62,122,347.87	333,463,900.16

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	52,007,212.34	46,819,860.69
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,554,289,044.59</b>	<b>1,788,057,799.94</b>
Participaciones y Aportaciones	1,527,246,695.49	1,782,140,094.61
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,042,349.10	5,917,705.33
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>4,382,537.71</b>	<b>124,716.62</b>
Ingresos Financieros	4,091,538.23	121,930.63
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	290,999.48	2,785.99
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>2,437,750,474.64</b>	<b>2,849,878,421.09</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,700,209,661.97</b>	<b>1,599,650,906.09</b>
Servicios Personales	793,197,670.11	809,095,621.91
Materiales y Suministros	128,706,906.69	104,199,381.94
Servicios Generales	778,305,085.17	686,355,902.24
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>343,023,437.61</b>	<b>304,856,840.16</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	16,000,000.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	295,914,501.75	238,355,883.55
Ayudas Sociales	47,108,935.86	48,500,956.61
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	1,000,000.00
Transferencias al Exterior	0.00	1,000,000.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>5,587,534.04</b>	<b>5,347,194.70</b>
Intereses de la Deuda Pública	5,587,534.04	5,347,194.70
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00



Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>99,070,949.71</b>	<b>166,310,872.29</b>
Inversión Pública no Capitalizable	99,070,949.71	166,310,872.29
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,147,891,583.33</b>	<b>2,076,165,813.24</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>289,858,891.31</b>	<b>773,712,607.85</b>

**Segundo.-** Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018 presentada por la Tesorería Municipal. -----

**Tercero.-** Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018 presentada por la Tesorería Municipal, en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----

**Cuarto.-** Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Tesorería y Contraloría, para el cumplimiento que a cada una de ellas corresponda. -----

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza a los 30 (treinta) días del mes de enero del año dos mil diecinueve. -----

**"TORREÓN, CIUDAD EN EQUIPO"**  
**EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

**LIC. SERGIO LARA GALVÁN**

